



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROSERFIN GUAYAQUIL S. A.

Se comunica al público que la compañía **PROSERFIN GUAYAQUIL S. A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 11 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-

0001182 el

21-12-2006

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones serán ordinarias y nominativas; y, estarán numeradas desde la cero cero cero cero uno hasta la diez mil inclusive. Cada acción da derecho en proporción a su valor pagado, a votar en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

NMC
Coralia

Guayaquil,

21-12-2006

Ab. María Anapha Jiménez Torres

**SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**